



**Escuela de Nutrición y Dietética
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Nutrición pública**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Nutricionista - Dietista
Título de Posgrado	Maestría o doctorado en áreas relacionadas con nutrición o salud pública

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
-------------------------	--

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Gestión, implementación y evaluación de programas relacionados con nutrición pública o salud pública	Habilidad para gestionar, implementar y evaluar programas relacionados con nutrición pública o salud pública, que promuevan comportamientos saludables a nivel individual y poblacional	Títulos, cursos o experiencia.
Docencia	Habilidades para la Docencia	Entrevista y sesión docente
Trabajo en equipo.	<p>Capacidad para hacer intercambio de ideas y entablar relaciones dinámicas y constructivas con otras personas.</p> <p>Capacidad de trabajar con ONG's, entidades gubernamentales, comerciantes, empresarios, comunidades e instituciones educativas.</p> <p>Capacidad de construir documentos, informes o proyectos como producto de un trabajo en equipo.</p>	Entrevista



**Escuela de Nutrición y Dietética
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Nutrición pública**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Gestión en Políticas de nutrición pública.	Conocimiento y participación en la formulación, implementación y evaluación de las políticas en salud y nutrición pública	Hoja de vida. Entrevista o experiencia profesional.
Procesamiento y análisis de datos.	Capacidad para manejo de software de procesamiento de datos producto de la actividad científica.	Hoja de vida. Entrevista o experiencia profesional. Producción de informes. Familiaridad con programas para procesar datos.
Habilidad para la publicación científica	Capacidad de publicar artículos técnicos y registrar propiedad intelectual.	Hoja de vida. Entrevista y/o Experiencia profesional. Artículos técnicos en revistas indexadas u homologadas por Colciencias, patentes, registros de propiedad intelectual, en el área para la cual concursa.
Dirección o participación en investigación científica en el área	Capacidad de investigar	Hoja de vida. Entrevista o experiencia profesional. Dirección o participación en proyectos formales de investigación, en el área para la cual concursa.
Participación en divulgación científica.	Capacidad de divulgación de resultados de investigación.	Hoja de vida. Entrevista o experiencia profesional. Participación con ponencias técnicas en congresos y seminarios

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Nutrición y Dietética
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Nutrición pública**

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con título de maestría deberán iniciar la **formación doctoral** en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**Escuela de Nutrición y Dietética
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Ciencia de los alimentos**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Nutricionista - Dietista
Título de Posgrado	Maestría o doctorado en Ciencias de los Alimentos, Tecnología de alimentos o áreas afines

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
-------------------------	--

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Capacidad para el desarrollo de alimentos funcionales	Conocimientos y habilidades para el desarrollo de alimentos en cualquiera de sus etapas.	Hoja de vida y entrevista.
Docencia	Habilidades para la Docencia	Entrevista y sesión docente
Trabajo en equipo.	Capacidad para hacer intercambio de ideas y entablar relaciones dinámicas y constructivas con otras personas. Capacidad de construir documentos, informes o proyectos como producto de un trabajo en equipo.	Entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Habilidad para elaborar proyectos relacionados con el desarrollo de procesos y/o productos	Habilidad para formular, ejecutar y/o evaluar proyectos relacionados con el desarrollo de alimentos en servicios de alimentos, laboratorios y/o industria de alimentos.	Hoja de vida y Experiencia profesional.



**Escuela de Nutrición y Dietética
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Ciencia de los alimentos**

Habilidad para la publicación científica	Capacidad de publicar artículos técnicos y registrar propiedad intelectual	Hoja de vida. Entrevista y/o Experiencia profesional. Artículos técnicos en revistas indexadas u homologadas por Colciencias, patentes, registros de propiedad intelectual, en el área para la cual concursa.
Dirección y/o participación en investigación científica en el área	Capacidad de investigar	Hoja de vida. Entrevista y/o Experiencia profesional. Dirección o participación en proyectos formales de investigación, en el área para la cual concursa.
Participación en divulgación científica.	Capacidad de divulgación de resultados de investigación.	Hoja de vida. Entrevista y/o Experiencia profesional. Participación con ponencias técnicas en congresos y seminarios

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con título de maestría deberán iniciar la **formación doctoral** en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.